

Alejandro Francisco Molle
INSTITUTO BELGRANIANO
(Mercedes, Bs. As.)

Manuel Belgrano,
protomaestro en materia
de explotación agraria



Molle, Alejandro Francisco
Manuel Belgrano, protomaestro en materia de explotacion agraria. - 1a ed. -
Mercedes : el autor, 2015.
24 p. ; 15x22 cm.

ISBN 978-987-33-7681-8

1. Historia Argentina. I. Título
CDD 982

INSTITUTO BELGRANIANO
(Mercedes, Bs. As.)

Manuel Belgrano, protomaestro en materia de explotacion agraria

Alejandro Francisco Molle

Miembro de número del Instituto Nacional Belgraniano

mollealejandro@yahoo.com.ar

Vitagraf.com.ar

Este opúsculo se terminó de imprimir en el mes de Abril de 2015, en los talleres de Vitagraf SH,
22 N°261, Mercedes (Bs. As.), (02324) 433011. E-mail: vitagraf@gmail.com.
Armado: lighthouseddd@gmail.com

De la figura de don Manuel Belgrano mayormente no se conoce más allá que la de haber creado la escarapela y el pabellón de los argentinos, y sus triunfos en dos batallas cruciales durante el proceso pre-independentista: las de Tucumán y Salta. Sin embargo, de otras facetas de su personalidad ni noticias se tiene debido a la falta de difusión a nivel popular y esta meta es menester hacerla asequible.

1. Agro-historia belgraniana.

Luego de finalizado sus estudios de grado en España, Manuel Belgrano, regresó al Plata munido del cargo de Secretario perpetuo del Consulado de Buenos Aires. Entre las responsabilidades que le cabían era la de presentar anualmente ante el establishment porteño un conjunto de propuestas que generaran nuevos aspectos o modalidades de comercio, industria y desarrollo de la agricultura, etc. A aquél “embolsado” de propuestas en un particular terreno o rubro, son las llamadas Memorias.

La primera (1796) de las varias presentadas y leídas, está dedicada a los Medios Generales de Fomentar la Agricultura, Animar la Industria, Proteger el Comercio en un País Agricultor.

En su debut expositivo Belgrano les expresaba a los oyentes que habría de “contentarse” con proponerles algunas líneas orientadoras de orden general para ir hacia el adelantamiento de la agricultura – *“la madre fecunda que proporciona todas las materias primeras que dan mejoramiento a las artes y al comercio”* – de la cual no observaba tuviera un papel de importancia.

En aquella jornada del 6 de junio de 1796 Belgrano hacía ver a su auditorio la valía del cultivo de la tierra como generante de “*materias primeras*” y “*ser forzoso atender primeramente a la agricultura como que es el manantial de los verdaderos bienes*”, pues “*toda riqueza que no tiene origen en el suelo, es incierta*”, y aquellos “*pueblos que renuncian a los beneficios de la agricultura*” y no ponen “*cuidado en los que le pueden proporcionar las producciones de su terreno*”, han fracasado.

Como verá, Manuel Belgrano, poseía una mentalidad innovadora y humanista que lo impulsaba a difundir una actividad productiva, en la que para concretarla necesariamente debía acudir a la realización de buenas prácticas sobre el suelo, a través de mano de obra que fuera calificándose. Educación y trabajo.

Sin bien todo tenía que ver con prácticas y metodologías inusuales, Belgrano destinó sus esfuerzos en hacer conocer experiencias adquiridas en el viejo continente, apelando a un lenguaje coloquial, sin rebusques, comprensible y atractivo en cuanto a posibilidades de incremento patrimonial

de los productores y los consecuentes beneficios que acarrearía al país.

El espíritu emprendedor del que estaba ínsito comenzó transmitiéndolo en el Consulado, siguió con sus escritos en el "Correo de Comercio" y luego en las subsiguientes funciones asumidas a partir de mayo de 1810.

Era impensable en Belgrano ignorar el rol estratégico que revestía la explotación agraria como potencial dinamizador de la economía nacional y, a la vez, motorizador del desarrollo personal de los hombres de campo.

Sus ideas abrieron camino para el logro de vías renovadoras en materia de producción, desafiando tradiciones vernáculas al animar nuevas o desconocidas prácticas culturales en el río de la Plata.

Entre los propósitos que lo atraían estaba la defensa del suelo, la inconveniencia de exprimirlo, preservando sus cualidades orgánicas a través de la rotación de cultivos, sembrando en los tiempos correspondientes, verificando el aseguramiento de la calidad germinativa de las semillas a implantar, forestando los predios para el mantenimiento de la humedad y así evitar la erosión, y la incorporación de nutrientes naturales. Toda una visión revolucionaria, copernicana, sin más costo que la contracción al conocimiento de "una ciencia".

Al fin ¿qué planteaba Belgrano?. Educación y trabajo para aprovechar un recurso inexplorado al que veía grandes perspectivas mientras no estuviera enmarcado en labores racionales.

Esa inyección de optimismo, no suficientemente visualizada por el establishment, mucho costó que rodara.

Belgrano otorgaba a la producción agraria un papel de relevancia impar, con el que pretendía inyectarle un ritmo de mayor expansión y a la vez darle batalla a la falta de oportunidades laborales, como las denunciadas el mismo día 6 de junio de 1796.

Claramente algo nuevo y de seguro impacto en las tierras del Plata donde todo estaba por hacerse.

Para Belgrano la región del Plata tenía grandes posibilidades de ampliar las fronteras de la producción agraria, al agregarle valor a los productos primarios, mediante su transformación, por ejemplo, en jarcias, cordeles y velas para uso del sector naval.

En todo momento la mirada de Belgrano iba dirigida a dos escenarios inescindibles: la producción de materias primas "*como objeto de cambio para nuestras necesidades*" y consiguiente generación de fuentes de trabajo, pilares fundamentales para posicionar al país en camino al desarrollo sostenido y organizado.

2. "Al suelo ha de cultivarse, no explotarse"

A través de las distintas alocuciones inscriptas como Memorias, intervenciones en periódicos y las órdenes impartidas en noviembre de 1810, se observa en Belgrano la importancia que le atribuía al suelo, recurso de inapreciable valía al que debía prestarse las mejores prácticas para su preservación como fuente insustituible para la producción agraria.

Con un cariz claramente pedagógico estableció: al suelo ha de cultivarse, no explotarse. En buen romance, no esquilmarlo, ni sacrificarlo. Una andanada de consejos certifica la irrefrenable finalidad preservacionista.

Requería un diestro y consciente laboreo que sólo se obtendría mediante el aprendizaje y la experiencia propia o de terceros que iría acumulando el chacarero, pareja metodológica que, bien aplicada, impediría la degradación.

Recomendaba y sugería el encadenamiento de distintas prácticas:

- A la tierra "*es preciso conocerla, para adecuar el cultivo de que es susceptible*", distinguiendo "*cada especie de tierra por sus producciones naturales, y el cultivo conveniente para cada caso*".

- Se observará – de acuerdo a los arados existentes o en usos – "*las razones*

de preferencia, según la naturaleza del terreno”, y en los predios pantanosos ver el modo de “*formar sangrías*”.

- El cuidado a dispensarse “*en las tierras ya sembradas*”, y “*los medios de conservar los campos*” de insectos, sabandijas, ratones, hormigas y “*otros animales perjudiciales*”.

- La aplicación de estiércoles de distinta procedencia y el modo práctico de incorporarlos “*para beneficio de la tierra*”, más otros métodos de ablandamiento en tierras muy compactas, mezclándoles arena u otras tierras calizas, adquirirían “*un grado de divisibilidad suficiente para toda planta*”.

- Poblar los predios con árboles para su defensa, especialmente en la llanura, porque “*la sombra de los árboles contribuyen mucho para conservar la humedad, los troncos quebrantan los aires fuertes, y proporcionan mil ventajas al hombre*”, y sirven tanto para leña, y la hojarasca como nutrientes para el suelo.

- El cercamiento de propiedades pues “*contribuyen a la fertilidad del terreno*”.

- Está demostrado – decía Belgrano – que “*la tierra contiene en sí todas las partes constitutivas de las plantas*”.

- El laboreo de la tierra formando “*surcos a fin que los rocíos y lluvias penetren la tierra y la ablanden o haciendo montones para el mismo fin*”, y si a pesar de los trabajos realizados “*hubiese todavía algunos terrones, se pueden deshacer con la azada, pues es muy conveniente que la tierra esté unida e igualmente deshecha*”.

- En oportunidad de la propuesta de la siembra de lino y cáñamo “*no deben ir las semillas tan juntas, porque quedan las plantas muy pequeñas y ahogadas unas con otras*”, y una vez sembrado el terreno “*es preciso que el labrador esté atento y vigilante para cuando haya brotado la semilla y el tallo esté a la altura de dos o cinco pulgadas*”, y en tal caso, proceda a “*limpiar y arrancar todas las malezas que hayan crecido*”.

- Y una última recomendación: “*el Altísimo concedió al hombre la gracia que fuese el perfeccionador de la naturaleza*”. Cultívese con empeño, “*es la primera ocupación del hombre*”. (1798)

3. Día de la Conservación del Suelo

Mediante el decreto n° 1574 del 19 de diciembre de 1963 suscripto por el Presidente de la Nación, Arturo Umberto Illia, se instituyó el DIA DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO, a celebrarse anualmente los 7 de Julio en todo el territorio nacional, previéndose diversas actividades.

En los considerando pergeñados por las áreas técnico-legales, hicieron hincapié que la fecha elegida había sido impulsada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la misma relacionada al día de la muerte del investigador estadounidense Hugh Hammoun Bennet. Puntualizaba el decreto que el científico había dedicado sus esfuerzos a conseguir la mayor producción y esparcido su prédica para que se alcanzaran a comprender los beneficios que suponen el adecuado manejo y resguardo de la tierra.

Además, consignaban en los fundamentos “*que el suelo agrícola configura el soporte más sólido de la economía argentina, así como de su expansión futura y que, consecuentemente, la conservación de nuestro recurso natural básico es imprescindible para garantizar el bienestar de todos los habitantes de la nación*”. Y, agregaba, en cuanto a su cuidado era “*de interés público*”, y que “*el manejo cuidadoso del suelo tiene para el porvenir argentino y la vitalización de los sectores más necesitados el orbe*”.

La jornada establecida está inscripta en el calendario medioambiental argentino.

4. 2015. Año Internacional del Suelo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, FAO, propició ante la ONU declarara a 2015 Año Internacional del Suelo, y a la vez emitió una declaración en el marco de la lucha por crear conciencia ante la degradación de los ecosistemas. La Asamblea General de la ONU hizo lugar en septiembre de 2014.

Entre los fundamentos incorporados, instaba a la necesidad de aumentar la conciencia sobre el tema y a promover y facilitar la adopción de medidas para la gestión sostenible de los suelos, reconociendo que los suelos constituyen el fundamento del desarrollo agrícola, de las funciones de los ecosistemas y de seguridad alimentaria. Además, que los suelos son fundamentales para afrontar las presiones de una población en crecimiento y para un mundo que goce de seguridad alimentaria, porque los suelos constituyen una base frágil y que su degradación, amenaza el recurso a nivel mundial.

5. La rotación en el uso del suelo a cultivar.

A pesar de los doscientos años transcurridos, muchas de las ideas o consejos que en materia de explotación agraria Belgrano incorporó al Río de la Plata, tienen plena y sobrada vigencia, y al releerlas detenidamente observará que el secretario del consulado pretendía posicionar al territorio virreinal como productor de materias primas mediante la optimización del uso del suelo y buenas prácticas agrícolas. A fin de lograr el posicionamiento esperado, los labradores debían capacitarse, adquirir novedosos conocimientos en conservación y uso del suelo, épocas apropiadas de labranza pre siembra de acuerdo a la especie escogida, el control de malezas y modos de resguardar los frutos recogidos.

También, entre aquellas, había incluido la rotación de cultivos en una misma parcela.

En 1796 recomendaba la alternación o rotación como el modo más efectivo y favorable para la preservación del suelo – fuente vital de recursos orgánicos – al que debía aprovecharse racionalmente, evitando la fatiga natural de los mismos, transmitiendo como opción laboral, experiencias válidas, económicas y de menor costo agroambiental.

Ante todo es menester ubicarse temporalmente en los días que difundía sus consejos, época en que ni noticia existía de fertilizantes, agroquímicos,

etc., como hoy en día. Para entonces – 1796 – sólo podía contarse con el potencial recurso de los nutrientes naturales (excrementos, hojarasca, lodo, etc.) insuficiente en volumen para estercolar un campo extenso, ¿por qué, sino, de dónde obtener el cúmulo suficiente de ellos?, y Belgrano trajo la respuesta, sencilla y fiable: la rotación de cultivos (anual o semestralmente) en una misma fracción campera.

¿En qué consistía?. Laborar sobre el terreno del modo siguiente: si en una primera campaña “*siembro trigo, en (la) otra cebada, (en la) otra maíz en un mismo terreno, a todas (la tierra) proveerá de las partes que le correspondan y así lo que deberá observarse es no sembrar una misma semilla seguida, sino variar y dejar pasar tres o cuatro años sin sembrar en aquél mismo lugar semillas de una misma especie*”

Sentada la rotación como una herramienta fundamental para la salvaguarda de la tierra cultivable, Belgrano planteaba como modalidad de trabajo “*dividir el terreno en cuatro partes iguales y destinarlas todos los años a la variedad propuesta, sembrado en el primer año trigo, en el segundo maíz, en el tercero habichuelas, en el cuarto cebada, etc., o adoptando aquellas semillas que tengan más utilidad al labrador; lo cierto que es indispensable la mutación de producciones*”.

6. Fertilización del suelo

Por estos tiempos es generalizada la práctica de incorporación al suelo de distintos tipos de fertilizantes de variopinta composición química, y hasta algunos de ellos son usuales en jardines hogareños. Vale recordar que los días en que Belgrano militaba a favor de la expansión y desarrollo de la agricultura, nada de lo actual era conocido.

Fue, en aquella ocasión – más que bicentenario – cuando explicó al auditorio la nómina de recursos disponibles que permitieran contribuir a la nutrición de los suelos, y los modos prácticos de sumarlos a los terrenos a cultivar.

¿Cuáles de aquellos recursos beneficiarían las tierras?. Los estiércoles, ejemplificando los usos con: *“excremento de las palomas, pájaros y gallinas, deberá preferirse al de asno, éste al de ovejas, luego el del hombre, el de los bueyes y vacas, el del caballo, y, por último, el del cerdo”*.

Igualmente agregó otra alternativa a recurrir, caracterizando como *“el mejor estiércol”*, al *“lodo de los lagos donde va a beber el ganado, el lodo de las calles, paredes viejas, etc., porque todos contienen muchas partículas de yerbas y atraen muchas de ellas del aire”*.

Asimismo fijó tres reglas a observarse para el estercolado: *“1°) se deben recoger los materiales que contengan el mayor número de partes constitutivas de las plantas que las atraen del aire; 2°) El estiércol debe ponerse bien debajo de la tierra a fin que sus vapores se queden en la tierra y plantas y no se vayan al aire; 3°) Luego que se haya mezclado bien el terreno con el estiércol y se haya repartido por todas partes se siembra la semilla o se ponen las plantas”*.

Y una última recomendación: *“otro modo de beneficiar el terreno es con la misma tierra, por ejemplo, la tierra muy compacta mezclándola con arena y otras tierras calizas, adquiere un grado de divisibilidad suficiente para toda planta y que no vegete bien en ella”*.

7. La presencia, implantación y reemplazo del arbolado

Con sus propuestas (1796) estaba decidido a jugar fuerte en un terreno hasta entonces no debidamente abordado y dedicó parte de su disertación a una encendida defensa del arbolado y lo hizo como sabía: educando para el cambio sustancial de conductas.

Conocía las bondades que todo árbol proporciona: sombra, belleza, presencia enhiesta en los prados, follaje, atemperador de vientos, preservador de humedad en los terrenos, de utilidad para la industria, sus desechos para leña, la hojarasca proveedora de materia orgánica como fertilizante, hábitat natural de pájaros, e infinidad de otros beneficios que sólo vándalos

o desaprensivos suelen infligirles daños a esta clase de tesoros vegetales.

El árbol es un ser vivo que hunde sus raíces en el terreno, vive en la superficie, aspira al cielo, oxigena la atmósfera y otras tantas virtudes que se le conocen.

Bien, vamos al grano. ¿Qué preocupaba y por qué se ocupaba Belgrano respecto al arbolado?.

Como señal inequívoca exigía respeto y *“atención a los montes”*, indicando *“indispensable poner todo cuidado y hacer los mayores esfuerzos en poblar la tierra de árboles, mucho más en las tierras llanas, que son propensas a la sequedad cuando no estaban defendidas”*.

Concretamente explicaba la magnanimidad que ofrecían: *“la sombra de los árboles contribuye mucho para conservar la humedad, los troncos quebrantan los aires fuertes, y proporcionan mil ventajas al hombre, así es que (son) conocidos en Europa”*.

Comentaba que precisamente en Europa eran premiados todos aquellos que *“hacen nuevos plantíos, señalando un premio por cada árbol que se da arraigado un tanto; y sin esto, los particulares por su propia utilidad se destinan a éste trabajo”*.

Hasta llegó a explicar que en algunos cantones de Alemania *“no se puede cortar árbol ninguno por propio que sea para los usos de carpintería sin antes haber probado que se ha puesto otro en su lugar añadiendo a esto que ningún habitante de la campaña puede casarse sin presentar un certificado de haber comenzado a cultivar un cierto número de árboles”*. Aseguró que le era *“notorio, que en Vizcaya hay mucho cuidado para que todo propietario que corte un árbol ponga en su lugar tres”*.

Como propuesta de principio y de alcance general, recomendaba *“cercando las heredades o posesiones con los mismos árboles, particularmente los que se destinan para sembrar, las utilidades que resultan de este método son notorias”*, prácticas populares en Inglaterra, Alemania, otros países europeos y en parte de Vizcaya, en España. Incorporando los cercos a las fracciones contribuirían a *“la fertilidad del terreno, las defenderían de los grandes vientos, mantendrían un tiempo más la humedad y hasta le franquearían leña de los dueños para sus necesidades y frutos”* y *“además con el tiempo podremos tener*

madera en abundancia para nuestros edificios y demás usos".

Con su fundada prédica dejó planteado un claro alegato contra la deforestación, entendiendo que los árboles no eran una propiedad de la que podía prescindirse o que quedaran al arbitrio antojadizo de particulares, sino bienes que debían preservarse y custodiarse.

A propósito, últimamente el Papa Francisco afirmó: "*si destruimos la creación, la creación nos destruirá a nosotros. Nunca lo olvidéis y recuerda, Dios perdona siempre, los hombres algunas veces, la naturaleza, nunca*". (La Nación, 2/1/2015, p. 8).

8. Génesis de la enseñanza agraria

Una peculiar característica de la personalidad de don Manuel Belgrano fue la de educador, faceta desarrollada a lo largo de su vida en todos los campos en que actuó al servicio de la nación en ciernes. Comenzó a ponerla en ejercicio desde la secretaría del Consulado porteño, enseñando y divulgando novedosas modalidades operativas en materia de labores agrarias.

En 1796 Belgrano atribuía que el "*poco producto de tierras*" consistía en "*no mirar la agricultura como un arte que tenga necesidad de estudios, de reflexiones, o de reglas*", interrogándose ante su auditorio "*¿y de qué modo manifestar estos criterios y corregir la ignorancia?*", respondiendo, "*estableciendo una escuela de agricultura*".

Belgrano había comprobado la poca producción agraria y la escasa preparación "*del labrador debido a no mirar la agricultura como un arte que tenga necesidad de estudio, reflexiones, o de reglas*". A la vez reprochaba ver "*que cada uno obra según su gusto y práctica, sin que ninguno piense en examinar seriamente lo que conviene, no hacer experiencias y unir los preceptos a ella*".

Además, a la tierra "*siempre es preciso conocerla para adecuar el cultivo de que es susceptible*", o para "*la cantidad de semovientes que convenga a esta o aquella*

tierra". Esto era (y es) distinguir el tipo y aptitudes del suelo ya sea para la explotación agrícola, ganadera o mixta de acuerdo a su naturaleza.

Belgrano pretendía hacer de puente, incentivar el interés por las buenas prácticas, ofrecía y acercaba conocimientos, herramientas para que el labrador o ganadero las asumieran para sus beneficios. Ni más, ni menos, un trasvase de hábitos y usos experimentados en Europa donde los había adquirido. El prototipo del pedagogo.

A través de sus escritos siempre indicaba *QUE* hay que hacer y decía *POR QUE* hay que hacerlo y además *COMO, CON QUE Y CUANDO* y no sólo enunciaba sino que también *REALIZABA*. De ahí que proyectara y pusiera en práctica la enseñanza agraria.

Sentaba como premisa la necesaria creación de una escuela afín elaboró un listado de temas a impartirse a los educandos, donde se hiciese conocer los principios de la vegetación y desenvoltura de las siembras, saber distinguir la aptitud de la tierra por sus producciones naturales, el cultivo conveniente en cada una, el uso de arados existentes y las razones de preferencia de uso de acuerdo a la calidad del terreno, el tipo de labores culturales, la profundidad según la naturaleza del terreno. Además los abonos aplicables, la realización de sangrías en lotes pantanosos, el momento apto de tareas de siembra, el tiempo de implantaciones, el cuidado a poner en las áreas sembradas, el modo de hacer y recoger la cosecha, los medios de conservar los granos, graneros y campos de "insectos y sabandijas", como hacer desmontes, mejorar los prados, aniquilar la tierra de ratones y otros animales como hormigas, etc.

Igualmente Belgrano se comprometió – para el caso que aceptasen la apertura de una escuela práctica de agricultura – "*tendré la satisfacción de presentar a V. S. una cartilla para el fin, traducida del alemán*".

Otro aspecto y de no menor importancia al que Belgrano veía impostergable, era el otorgamiento de premios a aquellos que "*en sus exámenes dieran prueba de su adelantamiento franqueándole instrumentos para el cultivo y animándolos por cuantos medios fuesen posible*". Igualmente hacerlos acreedores de "*adelantamientos prioritarios para que comprasen un terreno proporcionado*

en que pudieran establecer su granja y las semillas que necesitasen en sus primeras siembras”, con la obligación de devolver igual cantidad que la recibida en el término a fijarse.

Con la propuesta ideada y planificada, Belgrano intuía que entre los recursos a aplicarse para el aprovechamiento del campo argentino, la capacitación de la juventud para el laboreo rural, sería de vital valía al ofrecerles a los concurrentes no sólo una salida laboral, desarrollar sus conocimientos, mejorar su calidad de vida, también sumarle a la actividad sectorial el idóneo agregado de valor no suficientemente descubierto.

Manuel Belgrano es el Patrono de la rama de Enseñanza Agraria y los establecimientos lo evocan particularmente los días 3 de Junio.

9. Perspectivas de agregado de valor a las materias primas rurales.

En 1796 Belgrano visualizaba que el potencial crecimiento del sector rural no sólo estaba estrictamente anclado a la producción primaria, sino también a la posibilidad de agregado de valor a determinados productos agrarios.

I

De la extensa disertación brindada, aparece por primera vez la aspiración de darle salida al mercado a productos manufacturados – hilado de lanas y algodón – para lo cual hacía ver la conveniencia de establecer “escuelas de hilaza de lanas”. Dos grandes finalidades lo asistían: “desterrar la ociosidad” reinante y “remediar la indigencia de la juventud de ambos sexos”. De concretarse la iniciativa que proponía se “recabarían los jornales que en eso se emplearían en la Península”, para lo cual sería “preciso se trajesen de Europa todos los tornos necesarios y maestros que enseñen su uso a los niños”.

Si bien la propuesta podría desecharse por su limitado alcance, ya que en principio consistía en el aprendizaje en trabajos de “desmonte y limpieza de algodón”, e hilaza de lanas de variada gama, y de tal forma así quedaban preparadas para su ulterior proceso fabril en España, no es menos cierto que las labores locales redundarían beneficiosamente entre la masa de desocupados que denunciaba Belgrano en su alocución.

De otro cantar sería la de 1797.

II

Actuó en la segunda ocasión como la de un marcador de senderos, con señales claras que fijaron un antes y un después en materia de perspectivas de industrialización, cifrando sus esperanzas en dos especies hasta entonces no explotadas: el lino y el cáñamo.

Seguro como estaba de las posibilidades de explotación de ambos vegetales y el uso al que podrían aplicarse y más la consiguiente mano de obra, no escatimó esfuerzo alguno en promover su incorporación al Río de la Plata.

Ante el escaso conocimiento o información que se poseía del lino y el cáñamo, explicó al auditorio las cualidades y calidades de cada uno de ambos, y con el fin de interesarlos para que hiciera punta, se detuvo en describir el tipo de suelo apropiado para el sembrado, sugiriendo “aquellas tierras que contienen humedad, digámoslo así, una humedad habitual... inmediata a los ríos porque aquellas tierras mantienen un grado de humedad para ellos”.

Detalló que en el otoño o principios de invierno correspondía iniciar el laboreo del suelo a través de la azada o el arado, formando surcos para que los rocíos y lluvia penetraran en la tierra y la ablanden. Advertía que si bien la labor con el arado era “más pronta, pero la menos útil”, sin embargo Belgrano entendía que resultaría más provechoso el trabajo con la azada, aunque la labor demandara mayor tiempo y costo laboral por el incremento en el número de mano de obra.

Y, en primavera, repetir una nueva roturación del terreno hasta lograr el afinamiento esperado para la hora de la siembra, aconsejando hacerla en el mes de octubre, porque sembrando con antelación necesitaría “riego y aún no tenemos” forma de hacerlo.

En cuanto a las semillas a esparcir, encargaba precaverse de su “buen estado” y que estén “capaces de brotar”, verificándolas mediante un ejemplo práctico: “echándolas en agua, o bien poniendo al fuego algunos; si se van al fondo (de un recipiente) se conoce su pesadez, si nada, no se debe esperar que produzca. Si al momento que tocan el fuego se encienden, se conocen que están con la sustancia aceitosa u oleosa, y entonces están a propósito para sembrarse”. Y una vez hecha la siembra estar atentos y vigilantes para extirpar las malezas que a menudo crecen en modo paralelo.

Por último particularizó lo atinente al instante de la cosecha y los subsiguientes tratamientos a realizarse para los usos a emplear, tareas que tanto mujeres como niños podrían llevar a cabo.

III

Surgen de la segunda de las Memorias (1797) una pluralidad de propósitos con que Belgrano instaba a la producción y diversificación en materia de explotación agraria.

- a) La incorporación de dos vegetales: lino y cáñamo, no explotados en el Plata.
- b) Una nueva opción a explotar.
- c) La transformación de la materia prima en fibras para distintos usos.
- d) El realizable agregado de valor para la confección de lonas, velas, jarcias, cordeles y telas.
- e) Posibilidades de labor para que los indios “se apliquen a esta granjería y entiendan en hilar y tejer lino”, y de no menor importancia para la mujer de la época.
- f) ¿Qué animaba a Belgrano al proponerle una salida laboral para el sexo femenino?. Respondía: “ved aquí un recurso para que trabajen tantos infelices

y principalmente para el sexo femenino, sexo en esta país, desgraciado, expuesto a la miseria y la desnudez, a los horrores del hambre y estragos de las enfermedades que de ella se originan, expuesto a la prostitución, de donde resultan tantos males a la sociedad, tanto de servir de impedimento al matrimonio, como los funestos efectos con que castiga la naturaleza este vicio; expuesto a tener que andar mendigando de puerta en puerta un pedazo de pan”.

En este aspecto de la alocución sorprenden la crudeza descriptiva que manifiesta, y una vía – a su entender – encaminada de respuesta a una apenada realidad.

Belgrano no actuaba ni asistía a la vida desde una atalaya inexpugnable, sino que participaba de la cotidianidad, con una desenvoltura propia de alguien ocupado en allegar soluciones para generarles reveses a los infortunios mediante nobles, originales y esperanzadas sugerencias, como la de perfeñar el fomento de la inclusión social ascendente de pobres y desocupados.

10. El significativo valor de la práctica de la agricultura familiar.

En el comienzo de la primera de las disertaciones (1796) Belgrano manifestó “la agricultura es el verdadero destino del hombre”, enfático y definitorio mensaje a una sociedad como la rioplatense sin muchas miras de involucrarse en otros desafíos de desarrollo y bien lo dijo con todas las letras al abordar el tema del cuero en 1802.

En aquél 1796 recordó que “en el principio de todos los pueblos del mundo cada individuo cultivaba una porción de tierra y aquellos han sido poderosos, sanos, ricos, sabios y felices, mientras conservaron la noble simplicidad de costumbres que procede de una vida siempre ocupada, que en verdad preserva de todos los vicios y males”.

Cuando en 1810 la Junta de Mayo le encomendó emprender la campaña al Paraguay en procura de la adhesión al gobierno porte-

ño, donde si bien no logró el objetivo político que perseguía, al instante de ordenar las fundaciones de los pueblos Curuzú Cuatiá y Mandisoví, sentó al menos otro tipo de realidades, como fue la base de la hoy llamada agricultura familiar.

Amoldado a la matriz de su pensamiento, Belgrano no desaprovechó la ocasión fundacional que se le presentaba para imprimirle a los adjudicatarios de chacras – en total sintonía con sus palabras expresadas en 1796 – para que actuaran como aquellos lejanos habitantes que “cultivaban una porción de tierra”, hicieran lo propio.

Con ello, además, volvió a poner en escena el valor insustituible del suelo para la producción agraria.

Como corolario, fácil es colegir la función social que a Belgrano le simbolizaba la tierra, al considerarla un bien de trabajo, perfilando a la vez el derecho al hábitat de la familia agraria, el arraigo, la procura de alimentos básicos para consumo y el favorecimiento de una economía regional.

En medio del enmarañado escenario que protagonizaba, el 16 de noviembre de 1810 Belgrano confió al piloto Domingo Brugus, demarcara el trazado de ambos pueblos.

Animado por su carácter de multiplicador de realidades, dispuso que Brugus diagramara armónicamente ambos territorios: el tendido y medida de sus calles, fijamiento de parcelas para espacios públicos (templo, escuela, sede de la autoridad, cementerio, área común de pastoreo), amanzanamiento y zona para chacras. Luego, imponía que tanto los estancieros dispersos, como aquellos sin ocupación fija y habitantes en ranchos dentro de la nueva jurisdicción territorial, fueran instados a congregarse y poblar los solares del núcleo urbano a formarse.

De aquella orden, dos de las mandas denotan el perfil de educador y del desarrollador de oportunidades.

Puntualmente instruyó a Brugus fijara el espacio de la parcela necesaria para una escuela estatal, y determinó sus particularidades, modalidades de

captación de recursos para funcionamiento, el monitoreo de actividades, las obligaciones paternas respecto a la escolarización de los hijos, etc. Con su ya conocida preocupación y ocupación por los carecientes de recursos, los obligaba al abandono de ranchos y “*trasladar sus casas al pueblo... sin obligarles a que entreguen los cuatro pesos del solar que se les señale en el pueblo, hasta que se hallen en estado de sufragarlos*”, a quienes, además, había que otorgarles “*fuera el ejido media legua cuadrada para que puedan cultivarla*”.

Bajo el amparo de las ideas que conjugaban en su persona, ratificaba en modo práctico los anhelos que lo animaban: alentar la movilidad social ascendente, promover la cercanía para la escolarización de los niños como de la asistencia espiritual, garantizar el derecho al acceso de la propiedad hogareña y de trabajo y el despertar en “los sin ocupación” el laboreo de actividades agrícolas como fuente para su sustento.

11. La presencia del estado en el fomento de la expansión agraria.

No habrá manera alguna de negarle a don Manuel Belgrano haber tenido la clara visión de la importancia que significaría para el país el cultivo del suelo. Belgrano replanteó el uso de un adormilado recurso que, en aquellos días no rendía el provecho del que podía esperarse.

Decidido como estaba a derrotar la abulia corriente, salió a enfrentarla proponiendo un vasto menú de sugerencias que suscitaban el atractivo para la puesta en marcha de una actividad sin, por el momento (1796) con miras de su utilidad y que, de ponerse en movimiento generaría recursos, mano de obra, posibilidades de intercambio comercial, agregado de valor a materias primas, etc.

Paralelamente exigía al estado jugara armónicamente con el sector privado a través de la facilitación de créditos y galardonara a aquellos que se destacaban como innovadores en el rubro.

Manaba del espíritu de Belgrano y en línea con su ideal del necesario desarrollo de la producción agrícola, incentivar el fomento a través de estímulos

como el otorgamiento de galardones a aquellos labradores que se hubiesen destacado en la mejora de sus actividades agrarias, distinciones que encomendaba hiciera el Consulado.

A la vez, instaba la creación del *“establecimiento de un fondo con destino a socorrer al labrador, ya al tiempo de la siembra, como al de la recolección de los frutos”*.

A propósito se preguntaba: *“¿quién podrá negar que es uno de los principales fomentos que se pueden proporcionar a la agricultura y podrá alguno dudar de las ventajas que resultarán de él, sin más que el labrador beneficiado vuelva en grano al corriente de la plaza la cantidad que se le franquee?. No, ciertamente, yo espero que por aclamación se adopte el pensamiento...”*.

Si bien – como se desprende de la iniciativa – el fondo que promovía no sería pecuniario a la usanza de los hoy en día que practican algunas entidades bancarias, es, a la postre, el propósito en que se basan para el otorgamiento de créditos financieros pre siembra y para ulterior cosecha.

Toda una señal política y estratégica para que el estado se embarcara en apalancar la inversión privada para el crecimiento de un no desarrollado y apetecible recurso – como dijera Belgrano en renglones siguientes – debía ser *“la clase más útil del estado, o como dicen los economistas, la clase productiva de la sociedad”*.

Índice

1. Agro-historia belgraniana.	5
2. “Al suelo ha de cultivarse, no explotarse”	7
3. Día de la Conservación del Suelo	9
4. 2015. Año Internacional del Suelo.	9
5. La rotación en el uso del suelo a cultivar.	10
6. Fertilización del suelo	11
7. La presencia, implantación y reemplazo del arbolado	12
8. Génesis de la enseñanza agraria	14
9. Perspectivas de agregado de valor a las materias primas rurales. . .	16
10. El significativo valor de la práctica de la agricultura familiar.. .	19
11. La presencia del estado en el fomento de la expansión agraria. . .	21

Alejandro Francisco Molle

Manuel Belgrano,
protomaestro en materia
de explotación agraria

De la figura de don Manuel Belgrano mayormente no se conoce más allá que la de haber creado la escarapela y el pabellón de los argentinos, y sus triunfos en dos batallas cruciales durante el proceso pre-independentista: las de Tucumán y Salta. Sin embargo, de otras facetas de su personalidad ni noticias se tiene debido a la falta de difusión a nivel popular y esta meta es menester hacerla asequible.